

El ciclo de la integridad electoral bajo tensión: lecciones institucionales de la elección judicial extraordinaria en Tlaxcala, 2025

La reforma constitucional para la elección popular de integrantes del Poder Judicial en México representó una de las transformaciones institucionales más disruptivas y complejas del constitucionalismo mexicano contemporáneo. Este documento tiene el propósito de examinar el diseño institucional, la logística operativa y los dilemas de legitimidad derivados de la elección judicial extraordinaria en Tlaxcala, celebrada en 2025. A través de un enfoque basado en las dimensiones del ciclo de la integridad electoral, se analizan aspectos clave como la idoneidad de la redistribución judicial, la logística de los órganos desconcentrados, los filtros de los Comités de Evaluación técnica, y la complejidad del diseño de la boleta judicial múltiple. El estudio busca de manera subyacente identificar dos tensiones sistémicas fundamentales en el proceso: en primer lugar, el colapso del principio de equidad en la contienda debido a una profunda asimetría informativa, la cual fue provocada por restricciones severas de financiamiento y la prohibición estricta de postulación partidista, abriendo paso a la emergencia de "redes informales" de promoción. En segundo lugar, se detalla la colisión entre los criterios de alta especialización técnica del foro legal y el cumplimiento sustantivo de la paridad de género y acciones afirmativas en el ámbito subnacional. Las lecciones extraídas de este caso de estudio invitarán a repensar los contrapesos institucionales de los garantes periféricos de la integridad electoral ante las exigencias de la legitimidad democrática.

Palabras clave: Integridad electoral, Elección judicial, Asimetría informativa, Paridad de género subnacional.